

# Manuscritos del VI condestable de Castilla en la Biblioteca Nacional

## I.—LA PERSONALIDAD DEL VI CONDESTABLE DE CASTILLA

El VI condestable de Castilla don Juan Fernández de Velasco y Guzmán, V duque de Frías, marqués de Berlanga, conde de Haro y de Castilnovo, señor de la casa de Velasco y de los siete Infantes de Lara, camarero mayor de S. M. Católica, es una figura interesante en la España del siglo XVI y primeros años del XVII, que hasta el día no ha sido muy estudiada.

Pocos datos tenemos acerca de los primeros años de su existencia <sup>1</sup>. Sabemos que fue hijo del V condestable de Castilla don Iñigo Fernández de Velasco y de doña Ana de Guzmán y Aragón, hija de los VI duques de Medinasidonia. Se casó dos veces: la primera con doña María Girón de Guzmán, su prima hermana, hija de don Pedro Téllez Girón de Guzmán, I duque de Osuna; la segunda con doña Juana de Córdoba y Aragón, hija primogénita de don Luis Fernández de Córdoba Cardona y Aragón, conde de Prades, y de doña Ana Enriquez, su mujer <sup>2</sup>. En 1585 murió su padre, el condestable don Iñigo, y él le sucedió en su casa, estados y títulos. Murió don Juan Fernández de Velasco el 15 de marzo de 1613.

Según Pellicer, el condestable don Juan Fernández de Velasco fue «un gran caballero, dotado de perspicaz y floridísimo ingenio, lleno de

---

1. Breves resúmenes de la biografía de este personaje pueden verse en: NICOLAS ANTONIO, *Biblioteca Hispana Nova*, I, Madrid 1783, p. 690, s. v. *Ioannes Fernández de Velasco*; D. A. DE BURGOS, *Blasón de España. Libro de oro de su nobleza*, III, Madrid 1858, pp. 46-47; M.<sup>a</sup>T. DE LA PEÑA MARAZUELA y P. LEÓN TELLO, *Archivo de los duques de Frías*, I. *Casa de Velasco*, Madrid 1955; pp. XI-XXV: *Introducción* por el actual duque de Frías; en páginas XVII-XIX biografía de D. Juan Fernández de Velasco.

2. Cf. PEÑA MARAZUELA - LEÓN TELLO, *op. cit.*, entre pp. 536 y 537 «Arbol genealógico parcial de los duques de Frías».

gracia, amenidad y ornato, de muchísimas ciencias, las cuales fueron de él con diligente estudio cultivadas»<sup>3</sup>. Para nuestro objeto, la personalidad del Condestable se ofrece bajo una triple faceta de gobernante, diplomático y literato.

Como noble español al servicio de sus reyes, el Condestable desempeñó una serie de cargos y funciones a lo largo de su vida que demuestran, a la par que sus dotes de gobierno, la confianza que en él depositaron sus soberanos.

Ya en la campaña de Portugal acompañó a su suegro el duque de Osuna y lo mismo en la guerra de Nápoles, de donde Osuna fue virrey; más tarde el Condestable fue designado por Felipe II capitán general de Castilla para defender las fronteras de Francia y las costas de Cantabria amenazadas por los ingleses en 1588; en mayo de 1592 el mismo monarca lo nombró gobernador de Milán y capitán general de Italia<sup>4</sup>, cargo en el que sucedió al duque de Terranova, y que desempeñó hasta el año 1600, tras haber sido confirmado en el mismo por el nuevo monarca Felipe III. Regresado a España, Felipe III lo nombró sucesivamente miembro del Consejo de Estado y del de Guerra y presidente del Consejo supremo de Italia y en diciembre de 1610 lo designó nuevamente para el cargo de gobernador de Milán, que ejerció hasta 1612.

Simultáneamente con estos cargos de gobierno, el Condestable hubo de desempeñar diversas misiones diplomáticas siempre al servicio de sus soberanos. En 1586 fue a Roma a prestar obediencia al papa Sixto V en nombre del rey de España<sup>5</sup> y en 1598 fue a Ferrara a besar el pie de Clemente VIII<sup>6</sup>. Recibió el encargo de recoger a la princesa Margarita de Austria, que venía a casarse con Felipe III, y en Ferrara presenció los desposorios de aquélla con el monarca por poderes y luego la acompañó hasta Génova<sup>7</sup>. Muerta la reina Isabel de Inglaterra, su sucesor en el trono Jacobo I se mostró propicio a establecer las paces con España y, con este motivo, en 1604 marchó a Inglaterra una embajada española presidida por el Condestable, que firmó las referidas paces<sup>8</sup>.

3. J. PELLICER DE SALAS DE TOVAR, *Compendio genealógico de la casa de Velasco*. Ms.; citado en *Catalogus librorum Doctoris D. Joach. Gómez de la Cortina, march. de Morante*. Tomus V, Madrid 1859, p. 698 y nota 1.

4. Véanse las instrucciones que le dio Felipe II con este motivo en el manuscrito 1.008, ff. 249-262v: *Instrucción al Condestable de Castilla de la orden que ha de guardar en el ejercicio y administración de Milán*.

5. Ms. 8.221, ff. 1-13v: copia de la relación de esta embajada.

6. Ms. 1.008, ff. 555-562v: *Jornada del Exmo. Sr. Condestable de Castilla, de Milán a Ferrara*.

7. Cf. PEÑA MARAZUELA - LEÓN TELLO, *op. cit.*: *Introducción*, p. XVIII.

8. Cf. ms. 8.221, ff. 17v-62v: *Relación de la jornada del Exmo. Condestable de Castilla a las pazes entre Hespaña y Inglaterra, que se concluyeron y juraron en Londres por el mes de agosto de 1603* [sin duda error por 1604]. Existe edición de Valencia, 1604.

A su regreso a España, Felipe III le concedió por sus merecimientos en esta misión 8.000 ducados anuales sobre las rentas de Milán <sup>9</sup>. En otras varias misiones diplomáticas intervino el Condestable durante sus etapas de gobierno en Milán, aparte las hasta aquí citadas.

Como literato, su nombre es hoy conocido en la literatura española por una sola obra. El Condestable fue discípulo del Brocense y «tenía desde sus mocedades fama de grandísimo estudiante» <sup>10</sup>; humanista y gran conocedor de la historia sagrada y profana, según revelan sus escritos, esmaltados todos ellos con citas sacadas de los autores clásicos grecolatinos y de los libros sagrados, su nombre se hizo famoso por la obra intitulada *Observaciones del licenciado Prete Jacopín... en defensa de Garcilaso de la Vega, contra las Anotaciones que hizo a sus obras Hernando de Herrera* <sup>11</sup>, que contiene una sátira mordaz y ligera contra Herrera en defensa de los poetas de la escuela salmantina, a la cual contestó Herrera. Según Menéndez y Pelayo, esta controversia «degeneró pronto en un diluvio de personalidades y groserías, dichas con más gracia por el Condestable y contestadas con mayor saña por Herrera» <sup>12</sup>.

El Condestable se mostró acérrimo defensor de la tradición de la venida del apóstol Santiago a España y, en apoyo de la misma, escribió *Dos discursos en que se defiende la venida y predicación del apóstol Santiago en España* <sup>13</sup>. En este opúsculo la erudición del autor se manifiesta una vez más en el gran número de citas de los Santos Padres, de lugares de la Biblia y de autores profanos que contiene, así como destaca la agudeza de su argumentación; termina combatiendo la modificación introducida acerca de esta tradición en la edición del breviario romano de 1602 <sup>14</sup>.

Las controversias de jurisdicción suscitadas en Milán entre la autoridad eclesiástica, representada por el cardenal Federico Borromeo, y la del rey de España, ejercida entonces por el Condestable, como gobernador de Milán, dieron ocasión a este último para escribir un opúsculo <sup>15</sup>

9. El manuscrito 1.265, ff. 126-129, contiene una copia impresa del documento de concesión.

10. M. MENENDEZ Y PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, II, Santander 1947, p. 258. (Edición nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo).

11. Edición: *Sociedad de bibliófilos andaluces. Fernando de Herrera. Controversia sobre sus Anotaciones a las obras de Garcilaso de la Vega. Poesías inéditas*. Sevilla 1870, pp. 1-62.

12. M. Y PELAYO, *op. cit.*, II, p. 259.

13. *En Valladolid, Por Luys Sánchez, impressor del Reyno*. Año 1605.

14. Hasta entonces el breviario romano decía: «Peragrata Hispania, ibique praedicato euangelio»; en la edición de 1602 se introdujo la siguiente modificación: «Verum Iacobus... praedicato euangelio per Iudaeam et Samariam etc... mox Hispaniam adisse et aliquos discipulos ad fidem conuertisse ecclesiarum illius prouinciae traditio est».

15. *Quaderno de varias escrituras en las diferencias de jurisdicciones eclesiástica y real del estado de Milán*, 1597. En él defiende primeramente su actuación contra las acusaciones que le hizo el cardenal Borromeo; sigue una colección de documentos sobre la cuestión

en defensa de la autoridad real. Todavía escribió más el Condestable sobre esta cuestión, como demuestra el contenido del manuscrito 993<sup>16</sup> de la B. N., si bien ya no fue publicado.

Nicolás Antonio<sup>17</sup> atribuye al Condestable —aunque con cierta duda— la oración latina<sup>18</sup> pronunciada ante Sixto V, cuando el Condestable fue a prestarle obediencia en 1586 en nombre de Felipe II, pero esta oración se debe al Dr. José Esteve, entonces canónigo dignidad de la catedral de Segorbe y más tarde obispo de Orihuela (1594-1603)<sup>19</sup>, quien la redactó y pronunció por encargo del Condestable<sup>20</sup>. Asimismo se cita como ejemplo de su conocimiento de la literatura clásica una carta latina que escribió al Brocense, en la que lo invita a pasar unos días en Villalpando y al mismo tiempo lo consulta sobre la interpretación de algunos textos de autores latinos<sup>21</sup>.

El Condestable tuvo como secretario a Pedro Mantuano, natural de Madrid, al parecer, y autor de una serie de obras de carácter histórico, en una de las cuales defiende contra el padre Mariana las opiniones sustentadas por su señor acerca de la venida del apóstol Santiago a España<sup>22</sup>. Mantuano sobrevivió a su señor bastantes años y murió en 1656.

de las jurisdicciones y termina con un apéndice donde recoge los documentos del año 1598. Existe una traducción latina de la primera parte de este opúsculo realizada en Milán en 1606 por Johannes Baptista Vicecomes y conservada en el manuscrito 961 de la B. N. (*Iohannis Fern. Velasci magni Castellae Comestabilis ac regii Consilii Italici in Hispania praesidis de vindicata iurisdictione Mediolanensi commentarius*).

16. Se trata de un segundo apéndice al *Quaderno*, constituido por una colección de documentos de los años 1599 y 1600 referentes a la misma cuestión. Va precedido de una exposición del Condestable (ff. 5-17): *A los que sin antojos de odio, amor, o dissignio, dessean topar con la verdad; el condestable de Castilla*. Entre los documentos figura (ff. 21-31) una *Carta al papa Clemente VIII habiéndole descomulgado, siendo virrey y capitán general de Milán*, año 1599, la cual fue publicada más tarde en «Semanao erudito», XXIX (Madrid 1790) 265-280.

17. NICOLAS ANTONIO, *loc. cit*

18. Impresa en Roma con este título: *Ad Sixtum V. Philippi II. Hispaniarum regis nomine obediendam praestante Ioanne Fernández de Velasco Oratio habita V id. Mart. 1586*. Romae, Alexander Gardano, 1586, 4.º, 6 hoj.

19. GAMS, *Series episcoporum*, p. 55.

20. Esto resulta de lo que sigue. El ya citado manuscrito 8.221 contiene en los folios 10-13v el texto del discurso, pero antes, en los folios 5v-6 hay un párrafo que dice: «y después dio comienzo la oración el doctor Estevan, canónigo y dignidad en Segorve, a quien lo había cometido el Condestable por ser eminente en la lengua latina. Es verdad que pensó el Condestable haçer por su persona una oración que llevaba echa, mas pareziéndole a él y a algunos cardenales confidentes y pláticos destas materias que, si el Papa no respondía personalmente, era endezeite cosa orar él, lo dejó de hazer... hizo su oración el Dor. con gran atenzión y lágrimas del Papa».

21. GOMEZ DE LA CORTINA, *Catalogus*, V, pp. 697-698, nota 2.

22. NICOLAS ANTONIO, *op. cit.*, II, p. 212, s. v. *Petrus Mantuanus*; J. A. ALVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid*, IV, Madrid 1791, pp. 213-14, s. v. *Pedro Mantuano*. La obra aludida se intitula *Advertencias a la Historia de Juan de Mariana*, Madrid 1613.

## II.—LA BIBLIOTECA DEL CONDESTABLE

Como tantos otros nobles y prelados españoles de su tiempo, don Juan Fernández de Velasco logró formar a lo largo de su existencia una gran biblioteca <sup>23</sup>. Las características que concurren en su personalidad, las cuales acabamos de analizar, nos explican la formación de esta biblioteca. Por una parte, el Condestable, perteneciente a la más alta nobleza del país, había recibido una educación esmerada y él mismo era un humanista que necesitaba de una biblioteca como de un manantial donde saciar su sed de saber; por otra, sus misiones diplomáticas y de gobierno en otros países, especialmente en Italia, donde el humanismo era todavía algo vivo y donde radicaban grandes mercados librerías, le proporcionaron la facilidad material de adquirir libros y manuscritos. Por consiguiente, nada tiene de sorprendente que, al final de su vida, el Condestable poseyese una gran biblioteca.

Afortunadamente nos es posible conocer con bastante aproximación el contenido de esta biblioteca merced a un índice de la misma que ha llegado hasta nosotros, y a algunos otros documentos. El citado índice constituye hoy día el manuscrito 7.840 <sup>24</sup> de la B. N., el cual es un volumen de 265 x 200 milímetros en papel, que comprende V+227 folios y está encuadernado en pergamino blanco. Los folios que preceden al índice propiamente dicho presentan el siguiente contenido: en el folio I, con letra bastarda del siglo XVII, aparece escrita la palabra *Condestable*; los folios II y III están en blanco; el folio IV lo ocupa el escudo de don Juan Fernández de Velasco pintado a la acuarela; en el vuelto de ese mismo folio se encuentra una composición en verso latino intitulada *In Indicem librorum, et regiam Bibliothecam principis Ioan. Fern. Velaschi, ducis Friae*, etc., la cual comienza: «Hinc ad Parnassi Musas hoc Indice perges», y termina: «Te misce; et Musa, Marteque Terra beat»; el folio V contiene el título enmarcado por una orla de follaje serpeante,

23. Antes que nada, conviene distinguir la biblioteca del VI condestable de Castilla, que vamos a estudiar, de otras dos bibliotecas que pertenecieron a sendos personajes que llevan el apellido Velasco, las cuales también se encuentran hoy día en la B. N. Una de estas últimas es la biblioteca fundada por D. Pedro Fernández de Velasco, I conde de Haro, en el Hospital de la Vera Cruz en Medina de Pomar; la otra es de D. Fernando José de Velasco, fiscal de la Cámara de Castilla, la cual, incorporada a la biblioteca del marqués de la Romana en el siglo XVIII, ingresó en la B. N. el siglo pasado. Algunas alusiones a estas dos bibliotecas se encuentran en Fr. FRANCISCO MENDEZ, O. S. A., *Tipografía española o historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*, Madrid 1796, pp. XIII y VIII, respectivamente.

24. Este manuscrito ingresó en la Real Biblioteca el 30 de diciembre de 1739; cf. ms. PS 18.766: *Tomo 2.º Registro de la compra de libros para la Real Biblioteca desde agosto de 1737*; f. 17v, lin. 1: «Índice de la librería del condestable D. Juan Fernández de Velasco: fol. ms.». Sin embargo, no consta de quién lo adquirió la Real Biblioteca.

en el centro de cuyo lado inferior están representadas las tres Gracias.

A juzgar por el título general <sup>25</sup> del folio V, el índice había de comprender dos partes: la primera es el índice de autores y la segunda constituiría el de materias; el manuscrito 7.840 sólo comprende el índice de autores <sup>26</sup>, por lo que no sabemos si llegó a redactarse el de materias.

La técnica de catalogación empleada en este índice es la usual en la época. Se sigue el orden alfabético de nombres de autores; en cada letra se hacen cuatro secciones para cada una de las lenguas: latina, italiana, francesa y española y portuguesa. Cada obra aparece descrita por los siguientes elementos: nombre del autor, título del libro, lugar y fecha de impresión, materia —en el caso de que sea pergamino— y tamaño; se hacen referencias, cuando se juzgan necesarias. Con los impresos aparecen entreverados los manuscritos, que se indican con la expresión «scripto de mano» o simplemente «de mano». Al final de cada sección y letra existen folios en blanco para añadir las nuevas adquisiciones.

El índice está copiado con gran pericia caligráfica con letra que imita la de molde y las iniciales están trazadas con tinta roja. El año en que fue copiado no consta expresamente, pero la fecha más avanzada de impresión de las obras que en él aparecen es la de 1600 <sup>27</sup>, por lo que creemos que ésta sería también aproximadamente la fecha de redacción del índice, que viene a coincidir precisamente con el final del primer período de gobierno del Condestable en Milán y su regreso a España.

No consta en parte alguna el nombre del autor de este índice, quien sería sin duda el bibliotecario del Condestable. Ahora bien, cabe la posibilidad de que éste se identificase con el propio Pedro Mantuano, dentro de cuyas funciones de secretario caería también el cuidado de la biblioteca, lo cual explicaría muy bien el gran uso que aquél hizo de la biblioteca del Condestable en las obras que publicó <sup>28</sup>. De todos modos, lo que

25. Ms. 7.840, f. V: *Gemini / Indices / hoc in libello conspicietur, universa Auctorum / nomina, et in eorum libris / materias co(n)te(n)tas, complectentes, ut in singulorum / titulis apertius declarabitur.*

26. *Ibid.*, f. 1, título: *Index / primus / Auctorum(m) et librorum nomina, / locorumque, quibus libri prelo subiecti fuerunt, qua etiam folii mensura sint; sequenti ordine alphabetico distincte demonstrat. Adiecto etiam annorum et tomorum numero.*

27. He aquí dos ejemplos de obras impresas en 1600; ms. 7.840, f. 14v, lín. 22-23: «Aci fauola marina, di Scipione di Manzano, sotto il uelo de la quale si loda la Rep. di Venetia. In Venetia presso Gio. Battista Ciotti. 1600, 4.<sup>to</sup>»; en el f. 15, lín. 8-9: «Armidia comedia noua di Gio. Battista Calderari Vicentino, caualier Hierosolimitano. In Vinegia, presso Orlando Zara, 1600, In 16.<sup>to</sup>». La escritura de las páginas donde se encuentran las precedentes fichas bibliográficas es de un tamaño algo menor que la ordinaria, por lo que podría tratarse de adiciones, en cuyo caso la fecha de redacción del índice sería algo anterior.

28. Cf. nota 38.

acabamos de insinuar es una mera hipótesis hasta ahora no confirmada por dato alguno positivo.

El número total de volúmenes que aparecen registrados en este índice es el de 2.157, que se distribuyen entre las cuatro lenguas citadas, con predominio de la latina, italiana y española. De los 2.157 volúmenes mencionados, 100 son manuscritos, que se reparten en 30 latinos, 29 italianos, 39 españoles con algunos portugueses, 1 griego y 1 francés.

Sin embargo, tenemos que decir que la biblioteca del Condestable comprendía un número de manuscritos mayor que el arriba citado, quizás más de 170. En efecto, según veremos con todo detalle más adelante<sup>29</sup>, existen actualmente en la B. N. más de 90 manuscritos que pertenecieron a la biblioteca del Condestable, pero de ellos hay unos 70 que no figuran en el índice que acabamos de describir. Algunos de estos últimos están copiados posteriormente a 1600 y antes de 1613 y le fueron dedicados al Condestable por sus autores; se trata, por consiguiente, de adquisiciones posteriores. En cuanto a los restantes, hay algunos cuya data es posterior a la muerte del Condestable y, por tanto, tuvieron que ser adquiridos por sus herederos e incorporados a la misma biblioteca; finalmente, de otros no sabemos nada y caben las dos posibilidades: que fuesen adquiridos por el Condestable entre 1600 y 1613 o bien por sus herederos.

En resumen, la biblioteca del Condestable de Castilla que nos presenta el índice del manuscrito 7.840 es bastante nutrida, variada y selecta. Al lado de las ediciones de los clásicos grecolatinos en sus lenguas originales o vertidos a las lenguas romances, figuran también obras de los Santos Padres, ediciones de la biblia políglota, obras de la literatura italiana y española, libros de historia y otros de contenido más concreto y local. Sin que pueda compararse, por ejemplo, a la que poseyó el duque de Uceda<sup>30</sup>, mucho más nutrida y variada, especialmente en manuscritos, la biblioteca del Condestable es la gran biblioteca de un noble humanista español del siglo XVI.

La fama de esta biblioteca debió de ser grande, según demuestran los testimonios de historiadores de las bibliotecas, como el del carmelita P. Iacob<sup>31</sup>, que la considera una de las mejores de España en el siglo XVII; el gran Nicolás Antonio dice, refiriéndose al Condestable:

29. Cf. p. 97 y *Apéndices*.

30. Para una visión de conjunto de la biblioteca del duque de Uceda, cf. J.-M.<sup>a</sup> FERNANDEZ POMAR, *La colección de Uceda y los manuscritos griegos de Constantino Láscaris*, en «*Emerita*» 34 (1966) 211-288.

31. P. LOUIS IACOB, *Traité des plus belles bibliothèques publiques et particulières, qui on esté et qui sont à present dans le monde divisé en deux parties*. A Paris, 1644, pp. 316-7: «La bibliothèque de Dom N. de Velasco Connestable de Castilla, est en estime de l'une des plus belles de Madrid, où elle est conservée».

«refertissimam omnis generis librorum bibliothecam Matriti formavit»<sup>32</sup>.

Ahora cabe preguntarse dónde adquirió el Condestable esta biblioteca. En general, las adquisiciones de libros y de manuscritos las haría en muchos y diversos lugares, a lo que parece aludirse en los siguientes versos de la composición que precede al índice: «Bibliotheca est haec, quam princeps undique cogit / Velascus Magnus gloria Castalidum»<sup>33</sup>, pero la mejor parte procede sin duda de Italia, como tendremos ocasión de probar a lo largo de este estudio.

Finalmente, el Condestable no fue sólo el creador de su propia gran biblioteca, sino que al mismo tiempo cuidó de una manera especial de aquella que más de un siglo antes había reunido su antepasado don Pedro Fernández de Velasco, primer conde de Haro, en el hospital de la Vera Cruz de Medina de Pomar<sup>34</sup>. En efecto, fue nuestro Condestable quien hizo redactar el catálogo de aquella biblioteca en 1553, según nos revela el manuscrito Reservado 141 de la B. N., que conserva una copia de este catálogo<sup>35</sup>.

### III.—ADQUISICION DE LOS MANUSCRITOS DEL CONDESTABLE PARA LA REAL BIBLIOTECA

En el siglo XVIII una parte de los manuscritos que constituían la biblioteca del Condestable ingresó en la Real Biblioteca de Felipe V. Desde 1736 a 1751 corría con la agencia de compra de libros y manuscritos para la Real Biblioteca el célebre bibliotecario de la misma don Juan de Iriarte<sup>36</sup>, quien gestionó la adquisición de los manuscritos del Condestable.

32. NICOLAS ANTONIO, *op. cit.*, I, p. 690.

33. Son los vv. 3-4; el v. 4 tiene una corrección al margen: *l. Pieridum* en vez de *Castalidum*.

34. Sobre esta biblioteca, cf. A. PAZ Y MELIA, *Biblioteca fundada por el conde de Haro* en 1455, en RABM 1 (1897) 18-24; 60-66; 156-163; 255-262; 452-462; 4 (1900) 535-541; 662-667; 6 (1902) 198-206; 372-382, etc. Hay que tener en cuenta las observaciones hechas al precedente trabajo por J. DE SAN PELAYO, *La biblioteca del Buen Conde de Haro*, en RABM 8 (1903) 182-193; 9 (1903) 124-139.

35. Ms. Res. 141, f. 1: «Catálogo con relación epilogada de los libros y sus autores y tiempos e impresiones que se hallaron a veinte y siete de mayo del año de 1553 en la librería que la Ex<sup>a</sup> de Dn. Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, señor de la Casa de Salas, camarero mayor del señor rey D. Juan el II, fundó a 14 de agosto de 1455 años en la casa y hospital de la Vera Cruz de su villa de Medina de Pomar, y después se han mandado poner en la dicha librería por los señores de la gran Casa de Velasco y sus sucesores, sacado y echo por mandato de la Ex<sup>a</sup> de Joan Fernández de Velasco, condestable de Castilla y León, duque de Frias, etc...». Este manuscrito es una copia del siglo XVIII. Según el testimonio de MENDEZ, *op. cit.*, p. XIII, la dispersión de la biblioteca del Buen Conde de Haro tuvo lugar a mediados del siglo XVIII.

36. Sobre Iriarte como bibliotecario de la Real Biblioteca, véase: J. M. FERNANDEZ POMAR, *Don Juan de Iriarte bibliotecario de la Real Biblioteca*, en «Bibliothek und Wissenschaft», 3 (Heidelberg, 1966), 113-144.

La primera adquisición tuvo lugar en 1736; en efecto, en el manuscrito PS 18.841 de la B. N. intitulado *Libro de asiento de los libros que se compraban para la Biblioteca desde el año 1716 hasta el 1738* existe en el folio 286v una partida correspondiente al año 1736, 12 de abril, que dice: «En dicho día se compraron los manuscritos del Condestable en la almoneda de la duquesa de Ossuna por los cien doblones de la partida emmediata, menos ducientos y setenta y siete reales de vellón. Está la memoria de estos libros a el folio 308 vuelta». Efectivamente, en los folios 308v-312 hay una lista de manuscritos encabezada con este título: *Libros manuscritos comprados en la almoneda de la duquesa de Osuna; constan en el folio 286 vuelta, son los siguientes*. La lista aparece dividida en cinco secciones encabezadas con los epígrafes: 1) *Manuscritos griegos*; 2) *Manuscritos latinos*; 3) *Manuscritos españoles*; 4) *Manuscritos italianos*; 5) *Manuscritos franceses*. El total de manuscritos comprendidos en esta lista es aproximadamente 90 <sup>37</sup>, de los cuales 10 son griegos, 39 latinos, 19 españoles y portugueses, 17 italianos y 2 franceses.

Una segunda serie de manuscritos de la biblioteca del Condestable fueron adquiridos por Iriarte para la Real Biblioteca en el año de 1741. El testimonio de esta segunda compra se encuentra en el manuscrito PS 19.428 de la B. N., que es autógrafo de Iriarte y contiene las cuentas de las compras de libros y manuscritos realizadas por él mismo durante su período de gestión; en el cuaderno XXVIII, folios 1-2v, hay una lista que lleva este título: «Memoria de varios libros manuscritos que fueron del condestable de Castilla don Juan Fernández de Castilla, digo Velasco, comprados para la Real Biblioteca en casa del duque de Uceda, en 18 de marzo de 1741, por precio de 942 reales de vellón, incluyéndose en éste dos reales de vellón que importó su condición [sic] a dicha Real Biblioteca»; en esta lista figuran 3 manuscritos griegos, aparte los de otras lenguas.

No conocemos la fecha exacta en que dejó de existir, como tal, la biblioteca del Condestable, pero tuvo que ser antes de 1672, porque en este año ya Nicolás Antonio se lamentaba de que los sucesores del Condestable la hubiesen enajenado <sup>38</sup>.

---

37. No sabemos el número exacto de manuscritos que entraron con esta primera serie, a causa de la imprecisión de la última partida de la lista, que dice: «Cinquenta libros de música impresos y manuscritos», lo cual impide conocer cuántos de éstos son manuscritos y cuántos impresos.

38. NICOLAS ANTONIO, *op. cit.*, II, ed. Roma, 1672, p. 170 s. v. *Petrus Mantuanus*; aquí se afirma que Mantuano escribió su obra *Seguro de Tordesillas por el Buen Conde de Haro* (Milán 1611) «ex archio et bibliotheca instructissima heri sui, quam successores alienare minime debuerunt».

#### IV.—CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACION DE LOS MANUSCRITOS DEL CONDESTABLE

Los manuscritos del Condestable existentes en la B. N. nunca hasta el día han sido identificados como pertenecientes a la biblioteca de aquél, con excepción de los griegos, cuya procedencia señaló Iriarte en su catálogo <sup>39</sup>. Las causas de ello son que generalmente no conservan ningún signo externo que delate su procedencia, pues, de una parte, cuando estos manuscritos ingresaron en la Real Biblioteca, no tenían una encuadernación especial que los caracterizase, como ocurre con los de otras procedencias <sup>40</sup>, y, de otra parte, al ser adquiridos, tampoco se los dotó de una etiqueta indicadora de su procedencia <sup>41</sup>; finalmente, la mayoría de estos manuscritos fueron reencuadrados en la Real Biblioteca y, juntamente con la encuadernación que traían, perdieron las hojas de guarda, donde quizás existiesen algunas notas de poseedores u otras indicaciones.

Así las cosas, el único criterio utilizable para lograr una identificación es la coincidencia del contenido del manuscrito y de sus características externas con los datos que nos ofrecen las listas redactadas a raíz de su ingreso en la Real Biblioteca, en las que se da el autor, el título más o menos preciso del contenido, el tamaño y a veces la materia. Con solos estos datos es difícil la identificación y hasta ahora nadie la intentó, antes los autores de catálogos e inventarios donde algunos de estos manuscritos aparecen descritos silencian la procedencia o la escamotean con la frase vaga: «Procede de la Real Biblioteca» <sup>42</sup>.

39. IOHANNES IRIARTE, *Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci manuscripti*. Volumen Prius, Matriti 1769.

40. Por ejemplo, la colección de Uceda posee una encuadernación verde característica; cf. FERNANDEZ POMAR, *La colección de Uceda y los manuscritos griegos de Constantino Láscaris*, pp. 275-78. La mayor parte de los manuscritos griegos de la biblioteca del Cardenal de Burgos don Francisco de Mendoza Bobadilla también tienen una encuadernación especial y un exlibris; cf. Ch. GRAUX, *Essai sur les origines du fonds grec de l'Escurial*, Paris 1880, pp. 62-76.

41. Como tienen todavía los que componen la colección de Plasencia; cf. J.-M.<sup>a</sup> FERNANDEZ POMAR, *Libros y manuscritos procedentes de Plasencia. Historia de una colección*, en «Hispania sacra» 18 (1965) 77-78; también conservan esta etiqueta los que pertenecieron a la biblioteca del conde de Miranda.

42. Puede comprobarse esto en los catálogos existentes: M. DE LA TORRE y P. LONGAS, *Catálogo de códices latinos*. Tomo I. *Biblicos. Patronato de la Biblioteca Nacional*, Madrid 1935, pp. 284-5, n. 104; aquí se describe el manuscrito 439, que perteneció a la biblioteca del Condestable, y se da como procedencia: «Fondo antiguo». Lo mismo ocurre en el *Inventario general de manuscritos de la B. N.*, 8 vols. publicados, Madrid 1953-1965; de un total de 20 manuscritos del Condestable descritos en estos volúmenes, ninguno es identificado como tal, sino que a 17 no se les señala procedencia y la de los 3 restantes se indica con la frase vaga: «Biblioteca Real», lo cual es decir muy poco o nada, puesto que la Real Biblioteca dura desde 1716 hasta 1836 y durante este período entraron en la misma manuscritos de múltiples procedencias.

Por nuestra parte, deseosos de hacer alguna aportación a la historia de los fondos manuscritos de la B. N., hemos acometido la tarea de la identificación de los manuscritos del Condestable<sup>43</sup>, especialmente de los que constituyen la serie adquirida por la Real Biblioteca en 1736; en cuanto a los de la serie adquirida en 1741, nos limitamos a la identificación de los manuscritos griegos<sup>44</sup>.

Nuestros únicos puntos de apoyo para esta identificación son los datos de las listas, suficientes cuando hay un solo manuscrito que responde a los mismos, pero insuficientes en caso contrario. Como veremos más tarde, un cierto número de estos manuscritos fueron dedicados por sus autores al Condestable; esta dedicatoria, si no basta por sí sola para justificar la atribución, cuando se une a la coincidencia de los datos de la lista, la corrobora. Finalmente, en algunos de los manuscritos cuya pertenencia a la biblioteca del Condestable es indubitable, hemos encontrado una firma en forma de monograma<sup>45</sup>, que creemos es del mismo Fernández de Velasco, pero que en todo caso es exclusiva de esta colección, la cual nos suministra, por consiguiente, un criterio seguro de atribución para los manuscritos donde existe<sup>46</sup>. Basados en todos estos criterios, hemos logrado identificar 66 manuscritos de los 90 que comprenden las dos listas, lo cual equivale a un resultado del 75 por 100.

Queremos señalar ahora entre los manuscritos de diversas lenguas aquellos más notables por su contenido, iluminación u otras características que los hacen destacar entre los restantes.

43. El presente estudio continúa la serie de los que venimos publicando desde hace algún tiempo sobre las diversas procedencias del fondo manuscrito de la B. N., algunos de los cuales quedan ya citados en notas precedentes.

44. La razón de esta limitación es que no nos fue accesible una segunda vez el manuscrito PS 19.428, donde, según se dijo, se encuentra la lista completa de los manuscritos de esta segunda serie.

45. Pueden considerarse manuscritos indubitables del Condestable 1.095, 1.237, 2.849 y también 4.555; en efecto, en todos ellos la coincidencia de su contenido con el señalado en la lista es plena y además este contenido es único en el fondo de manuscritos de la B. N.; por otra parte, los tres primeros están dedicados al Condestable. Estas razones creemos que son suficientes para que se consideren pertenecientes sin duda alguna a la biblioteca de aquél. Ahora bien, todos ellos llevan la firma monogramática de que venimos hablando. A los precedentes manuscritos podemos añadir también 8.806, en cuyo folio II figura la nota: *Este libro es de la librería del Condestable mi Sr.*, y en el folio 286 aparece la firma monogramática.

46. En las dos listas juntas hay 22 manuscritos por lo menos que conservan esta firma monogramática; sirvan de ejemplo los manuscritos 93 (p. 222), 956 (f. 73v), 961 (hoja de guarda posterior), 1.095 (f. 167), 1.456 (f. 116v), etc.

## V.—ALGUNOS MANUSCRITOS IMPORTANTES DEL CONDESTABLE

## MANUSCRITOS GRIEGOS.

En total son 13 los manuscritos griegos de la biblioteca del Condestable que ingresaron en la Real Biblioteca, de los cuales 10 entraron con la serie del año 1736 <sup>47</sup> y los 3 restantes con la de 1741. Es de notar que de estos 13 manuscritos tan sólo uno, el 4.805, figura en el índice de la biblioteca del Condestable <sup>48</sup>; por consiguiente, los otros 12 no debían de formar parte de ella cuando se redactó el citado índice y tuvieron que ser adquiridos por Fernández de Velasco entre 1600 y 1613.

Todos los manuscritos griegos de este grupo presentan ciertas características externas comunes, como son tener los cortes quemados y grandes manchas de agua en los márgenes de los folios, lo cual permite suponer que, antes de su ingreso en la Real Biblioteca, sufrieron los efectos del fuego y posteriormente los del agua empleada para apagarlo; varios de estos manuscritos tienen notas marginales en italiano <sup>49</sup>, lo que indica que fue de esta nacionalidad alguno de sus poseedores; finalmente, uno sólo (4.555) conserva en el último folio la firma monogramática de Velasco <sup>50</sup>, aunque quizás la tuviesen también algunos otros y la perdieron al ser reencuadernados.

Todos ellos fueron reencuadernados en la Real Biblioteca por Juan Gómez, con una encuadernación de tafílete rojo, cuyas tapas están recuadradas por un doble filete dorado y el lomo se ofrece «cuajado» <sup>51</sup>; la reencuadernación de algunos tuvo lugar en 1742 <sup>52</sup>.

A pesar de que se trata de un grupo reducido de manuscritos, sin embargo, considerado en conjunto, su valor es notable ya por su antigüedad ya por su contenido y entre ellos hay algunos verdaderamente importantes. Citemos en primer lugar la existencia de 6 manuscritos

47. En esta serie figuran 11, pero el manuscrito 9.120 no es griego, según diremos más tarde.

48. Ms. 7.840, folio 9, línea 11 *ab imo*: 'Αριστοτέλους, περί ποιητικοῦ. De mano tutto greco. In 4.<sup>o</sup>.

49. Ms. 4.555, f. 270v, margen externo: *questo se chiama omero*; 4.580, f. 146, margen inferior: *Stracira anastasimo quali tracta / de la resurreccion di cristo et altri / fetti*; 4.554, f. 99 (ad.): *intraí in castello ali 21 prili del 685*.

50. Ms. 4.555, f. 270v, margen externo.

51. Sobre Juan Gómez, encuadernador de la Real Biblioteca, y características de sus encuadernaciones, véase: M. LOPEZ SERRANO, *La encuadernación en Madrid en la primera mitad del siglo XVIII*, en «Archivo español de arte y arqueología» 37 (1937) 1-13.

52. Este es el caso de 4.567 y 4.570; cf. PS 18.863 (*Cuentas de la Real Biblioteca desde el año 1741 a 1744*): «En 27 de junio de 1742 llevó Juan Gómez los libros siguientes para encuadernar en pasta y pergamino, como consta por esta Memoria...: Manuscritos griegos: 1 Stephani Curopalatae, Notitia imperii orientalis, fol. [ms. 4.567] / 1 Homiliae variae, fol. ó 4.<sup>o</sup> magno [ms. 4.570]».





en pergamino de los siglos XII y XIII, 3 de los cuales son palinsestos. Dos de éstos son 4.554 y 4.570 (Filagato filósofo, *collectio homiliarum*, s. XIII), los cuales, según nos revela la escritura más antigua, constituyeron juntos anteriormente un solo manuscrito formado con elementos procedentes de ocho manuscritos anteriores, de contenido y época distintos, algunos de ellos unciales del s. IX (lámina I)<sup>53</sup>. El otro palinsesto es 4.580 (*Octoechus; menologium*, año 1347 y s. XIV). Los restantes pergaminos son: 4.581 (Paulo de Egina, *epitome medica*), 4.598 (s. Juan Crisóstomo, *homil. in Genesim*), 4.605 (Teodoro Estudita, *catecheses*) y 4.606 (s. Juan Crisóstomo, *homil. in Matthaëum*), todos del siglo XII<sup>54</sup>.

Los restantes manuscritos griegos del grupo son de papel, de los cuales 4.555 (Homero, *Ilias*, con paráfrasis y escolios), 4.675 (Estrabón, *geographica*)<sup>55</sup> y 4.805 (Aristóteles, *de arte poetica*) son del siglo XV; un caso especial es 4.567 (Ps.-Codino Curopalata, *de officiis Constantinopolitanis*), copiado por Andrés Darmario en Madrid el año 1579<sup>56</sup>; finalmente, 4.804 (Eustacio de Tesalónica, *in Dionysii periegesim*) es del siglo XVI<sup>57</sup>. En cuanto al Aristófanes citado en la lista de 1741, no se encuentra hoy día en el fondo de manuscritos de la B. N.

A juzgar por algunas notas marginales en italiano, a las que ya aludimos<sup>58</sup>, así como por las filigranas<sup>59</sup>, en el caso de los manuscritos de papel, los manuscritos griegos del Condestable debieron de ser adquiridos todos ellos en Italia, con la excepción de 4.567, copiado —según dijimos— en Madrid en 1579<sup>60</sup>. Sin embargo, no nos es dado saber de quién adquirió estos manuscritos el Condestable y tan sólo en 4.675<sup>61</sup>

53. El manuscrito 4.554 fue estudiado ligeramente por Graux en el siglo pasado en cuanto a su «scriptura antiquior»; cf. Ch. GRAUX - A. MARTIN, *Facsimilés des manuscrits grecs d'Espagne...* Paris 1891: I. *Planches*, facs. 7 y 8; II. *Texte*, pp. 16-22 (reprod. y transcripción de los ff. 164v y 132v). El contenido de la «scriptura recentior» lo estudió Ehrhardt mucho más tarde; cf. A. EHRHARDT, *Überlieferung un Bestand der hagiographischen und homiletischen Literatur der griechischen Kirche*. Erster Teil. *Die Überlieferung*. III Band. 1 Hälfte, Leipzig 1943, pp. 631-681 («Texte und Untersuchungen zur Geschichte der Altchristlichen Literatur», 52 Band).

54. Descripción de todos estos manuscritos en IRIARTE, *op. cit.*, pp. 55-70, n. XVI; pp. 133-34, n. XXXIII; pp. 159-60, n. XLVI; p. 150, n. XLV; pp. 2-5, n. III; pp. 5-19, n. IV; pp. 21-24, n. VI.

55. Este manuscrito, aunque de papel, tiene los ff. III, IV, 1, 10, 465 y 466 de pergamino.

56. Ms. 4.567, f. 94: Τέλος τοῦ παρόντος βιβλίου / ἐν Μαδριλλίφ σὺν Θεῷ τῆς Ἰσπανίας / ὑπὸ Ἀνδρέου Δαρμαρίου τοῦ Ἐπιδαυρίου / ἀφοῦ Ὀκτωβρίων / ἐδ' (η).

57. Descripción de todos los manuscritos de papel, según el orden arriba dado, en IRIARTE, *op. cit.*, pp. 70-71, n. XVIII; pp. 19-21, n. V; pp. 366-68, n. XCII; pp. 128-131, n. XXIX; pp. 358-60, n. LXXXIX.

58. Cf. nota 49.

59. He aquí las principales filigranas de estos manuscritos: 4.555: Briquet 2451, 2456, 2489, 2504, etc.; 4.675: Briquet 4866, 7930; 4.804: Briquet 5.924, 6.283, 6.683; 4805: Briquet 745/7.

60. Sobre la estancia de Andrés Darmario en España, véase: FERNANDEZ POMAR, *Libros y manuscritos procedentes de Plasencia*, pp. 18-20.

61. Ms. 4.675, f. IIIv: Ἀῦτη ἡ βίβλος ὑπάρχει τοῦ δεσπότητος καὶ λογίου ἀνδρὸς κυροῦ Ἰωάννου τοῦ Φερύγου.

y 4.804 <sup>62</sup> encontramos sendas notas indicadoras de que estos manuscritos pertenecieron en algún tiempo a Juan Ferigo y al ya citado canónigo de Segorbe Dr. José Esteve, respectivamente.

#### MANUSCRITOS LATINOS.

Dentro del conjunto de manuscritos latinos del Condestable hemos de citar en primer lugar un grupo de seis que contienen obras de autores clásicos, tales son 7.805 (*Excerpta ex Q. Curtio, Suetonio, T. Livio, etc.*), 7.823 (Cicerón, *Tusculanae disputationes*), 8.234 (Justino, *historiae*), 8.401 (Tácito, *annales*), 8.593 (Floro, *epit. histor. Romanar.*), 8.832 (Suetonio, *vitae Caesarum*), todos ellos del siglo xv y en vitela, con la excepción de 8.593 en papel <sup>63</sup>. A estos manuscritos podríamos añadir 552 (A. Prudencio, *peristephanon*) del siglo xvi, también en papel.

En cuanto a traducciones de clásicos, tenemos en primer lugar el manuscrito 9.120, en vitela del siglo xv, que contiene una traducción latina de las obras de Jenofonte, pero hay que hacer notar que, a pesar de su contenido latino, éste manuscrito figura en la lista de 1736 en la sección de manuscritos griegos <sup>64</sup>. El manuscrito 7.815 contiene las obras *De senectute* y *De officiis* de Cicerón en traducción romanceada del obispo de Burgos don Alfonso de Cartagena; cuando este manuscrito ingresó en la Real Biblioteca estaba unido con el incunable de la B. N. que lleva actualmente la signatura I/1.337 (Tolomeo, *cosmographia*, a. 1475) <sup>65</sup>, el cual fue trasferido a la Sección de Raros e Incunables en 1875.

En esta serie de manuscritos latinos hay diez que presentan una iluminación más o menos rica. Bajo este aspecto, es sin duda alguna el más importante el conocido bajo el nombre de «Misal de Isabel la Católica», el cual lleva hoy día la signatura Vitrina 18-8 (lám. II); de él dice Bordona: «Pasan de 1.500 las orlas y franjas marginales y de 2.000 las letras iluminadas; tienen historias las correspondientes a las principales festividades» <sup>66</sup>. Este manuscrito es uno de los que conservan la firma monogramática del Condestable <sup>67</sup>. El manuscrito Vitr. 25-7 (*Speculum humanae salvationis*) escrito en Inspruck en 1432, contiene 68 miniaturas de mano alemana, según Durrieu <sup>68</sup>. Otros manuscritos iluminados de

62. Ms. 4.804, f. IV: *Ex Josephi Stephani bibliothecae / ca 1586*. Cf. p. 4 y notas 19 y 20.

63. Breve descripción de todos ellos en E. PELLEGRIN, *Manuscrits des auteurs classiques latins de Madrid et du Chapitre de Tolède*, en «Bulletin d'Information de l'Institut de Recherche et d'Histoire des Textes», n. 2, 1953; Paris 1954, pp. 7-18.

64. Cf. *Apéndice* 1, n. 11.

65. *Ibid.*, n. 52.

66. F. DOMINGUEZ BORDONA, *Manuscritos con pinturas*, I, Madrid 1933, p. 369, n. 921.

67. En f. 358.

68. Cf. BORDONA, I, p. 425, n. 986.



nerent omnia et nox in suo  
cursu medium iter paget.  
ops finus tuis die a regi-  
libo sedibo uenit al. Oro

**S**ed importis se-  
pitie des din-  
ge actis inos i bñplaci-  
to mo: ut in noie dile-  
cti filij tui merita bñe  
operibz abundare. **P**-  
cum. Et sic come. de  
nati. et alijs oct. Doxa  
infra oct. nat. dñi si fe-  
tum non sit: agit offe-  
dici nat. pter epla an-  
nophonas ad mgt: ad  
bñs: et oronem: et q-  
primu mtoru omittit  
et octauum ponitur. .i.  
**O** regem. Sex leco-  
nes leguntur de fm de  
sequenti: et tres d om-  
lia super euangelium.  
Erat ioseph. **S**mo  
sci leonis pape. Leco. i.

**N**ecedit qdem  
dilectissimi mul-  
tumq: superminet hui-  
ni eloqui facultatem  
diuini operis magni-  
do. Et inde oritur dif-  
ficultas fantor: inde ad-  
ratio nō tacēdi q: i iesu  
xpo filio dei nō solum  
ad diuinam cētiam:  
sed etiam ad humana:  
spectat nām: qd deū ē  
p. ppham. Generatioe  
eis qd enarrabit: **A**-  
namq: n. sām iunas  
conuenisse psonā nisi  
fides credat fmio non  
explicat. Et iō nunq:  
mā defie laudis: quia  
nunq: fuit copia lau-  
**A**u L. ii. d. i. to. i. c.  
de. i. m. i. g. q. r. o.  
loquēdum tunc nisi  
cordie factm impares  
sums: et cum salutē nre

~~27~~

Theodesindus Triensis Ecclesie Eps. Conf.  
Oulmarodus Lucensy Ecclesie Eps. Conf.  
Gomelus Astoricensy Ecclesie Eps. Conf.  
Vincencius Legionensy Ecclesie Eps. Conf.  
Abundantius Palentina Ecclesie Eps. Conf.  
Ioannes Occensis Ecclesie Eps. Conf.



Sebastiani Salmanticensis episcopi historia (B. N., ms. 1237, f. 29r, con la firma del Condestable).

este conjunto son: 93 (Lotario archidíacono, *de miseria mundi*); 172 (*Rezo de los caballeros de Santiago*); 427 (Raimundo de Peñafort, *summa iuris canonici*); 8.282 (Arato, *phaenomena*), con inicial y orla iluminada más 40 ilustraciones carentes de interés artístico; 8.401, ya citado, y 8.419 (Maffeo Vegi, *de educatione liberorum*), ambos con ornamentación humanística; 9.032 (*Genethliacon Francisci Sfortiae vicecomitis*), 9.119 (Vitelio, *perspectiva*): todos del siglo xv, con excepción de 427. La iluminación de casi todos estos manuscritos revela arte italiano <sup>69</sup>.

Todos los manuscritos latinos citados aquí, con excepción de tres <sup>70</sup>, y otros muchos no citados <sup>71</sup>, fueron reencuadrados en la Real Biblioteca por Juan Gómez con encuadernación de tafilete rojo de iguales características que la de los griegos.

#### MANUSCRITOS CON DEDICATORIA AL CONDESTABLE.

Entre los manuscritos que pertenecieron a la biblioteca del Condestable hay siete <sup>72</sup> que contienen sendas dedicatorias al mismo en uno de los primeros folios. De entre estos manuscritos, 961 (Juan Fernández de Velasco, *de vindicata iurisdictione Mediolanensi commentarius*, a. 1606) contiene el opúsculo redactado por el Condestable acerca del litigio entre las jurisdicciones eclesiástica y civil en Milán, pero en una traducción latina de Johannes Baptista Vicecomes. En latín están redactados también 1.095 (A. Caraccioli, *de aetate episcopi opusculum*, a. 1608) y 1.237 (*Sebastiani Salmanticensis episcopi historia*, a. 1606); otros lo están en italiano, como 2.837 (Cesare Bartolomei, *della congiura di Piacenza*), 2.849 (Francesco Marcoaldi, *la narratione delle cose più importanti della republica Venetiana*, Milán, 1596), 2.908 (Guido Mazenta, *dell'apparato di trionfi per ricevere in Milano la principessa di Spagna*, a. 1597), y alguno en español, como 8.895 (Espinel de Alvarado, *Alvaradina de la artillería*).

La mayor parte de estos manuscritos conservan todavía la primitiva encuadernación italiana de pergamino con tapas recuadradas por una rueda dorada <sup>73</sup>; algún otro fue reencuadrado en la Real Biblioteca

69. Cf. BORDONA, I, en sus lugares respectivos.

70. Son: 8.419 (encuadrado en pergamino), 9.032 (en cuero sobre tablas), Vitr. 18-8 (encuadernación moderna).

71. Otros manuscritos latinos reencuadrados en tafilete rojo por Juan Gómez son: 439, 640, 2.006, 8.184, etc.

72. Los manuscritos siguientes contienen la dedicatoria en los folios expresados: 961 (ff. 2-3); 1.095 (ff. 2-3v); 1.237 (ff. 1-2v); 2.837 (f. 2r.v); 2.849 (ff. I-IIv); 2.908 (f. IIr.v); 8.895 (f. V).

73. Conservan la encuadernación italiana: 961, 2.837, 2.849, 2.908, 8.895.

o en la B. N.<sup>74</sup>. En cuatro de estos manuscritos se encuentra al final la firma monogramática de Fernández de Velasco (lám. III)<sup>75</sup>.

Damos a continuación por vía de apéndice dos listas de los manuscritos de la biblioteca del condestable Fernández de Velasco ingresados en la Real Biblioteca en el siglo XVIII. La primera lista es completa, o sea, comprende todos los manuscritos ingresados en 1736, sea cual fuere su lengua; la segunda lista, correspondiente a los manuscritos ingresados en 1741, sólo comprende los manuscritos griegos. En la transcripción respetamos la ortografía y únicamente actualizamos la mayúscula y los signos de puntuación. Para la identificación del manuscrito, damos entre corchetes, al lado de los títulos de la lista, la signatura actual de aquél en la B. N. y, a fin de completar la identificación, remitimos a un catálogo donde aparece descrito, cuando existe y nos es conocido.

## APENDICES

### 1

#### *Manuscritos de la biblioteca del Condestable que ingresaron en la Real Biblioteca en 1736*

Ms. 18.841, ff. 308v-312: Libros ms. comprados en la almoneda de la duquesa de Ossuna...

#### Ms. griegos

- 1 fol. S. Jo. Chrysostomi homiliae variae [ms. 4.598; cf. IRIARTE, *Catál.*, pp. 2-5, número III].
- 2 fol. Ejusd. homiliae in Mathaeum [ms. 4.606; cf. Iriarte, pp. 21-24, n. VI].
- 3 fol. Theodori Studitae cathecheses et testamentum [ms. 4.605; cf. Iriarte, pp. 5-19, n. IV].
- 4 fol. Philagati philosophi opus, sive homiliae variae [ms. 4.554; cf. Iriarte, pp. 55-70, n. XVI].
- 5 fol. Strabonis geographicorum libri 17 [ms. 4.675; cf. Iriarte, pp. 19-21, n. V].
- 6 4.º Liber, quo continentur varia graecorum ecclesiarum officia, puta Ὁκτώηχος etc. [ms. 4.580; cf. Iriarte, pp. 159-60, n. XLVI].
- 7 fol. Homeri Ilias. It. tragediae quaedam. It. oratio funebris in Iulianum Apostatam [ms. 4.555; cf. Iriarte, pp. 70-71, n. XVIII].
- 8 4.º Galeni tractatus varii [ms. 4.581; cf. Iriarte, p. 150, n. XLV].

74. Fue reencuadrado en pasta española en la B. N. el manuscrito 1.095.

75. Contienen la firma monogramática los siguientes manuscritos en los folios que se indican: 961 (hoja de guarda posterior), 1.095 (f. 167), 1.237 (f. 29), 2.849 (f. 46).

- 9 4.º Eustathii in Dionysium Alexandrinum de situ orbis commentaria [ms. 4.804; cf. Iriarte, pp. 358-60, n. LXXXIX].
- 10 4.º Aristoteles, de poetica [ms. 4.805; cf. Iriarte, pp. 366-68, n. XCII].
- 11 fol. Xenophontis opera (latine) [ms. 9.120].

### Ms. latinos

- 12 4.º Ciceronis quaestiones Tusculanae. De finibus [ms. 7.823; cf. PELLEGRIN, *Manuscripts classiques latins (Madrid, Tolède)*, p. 9].
- 13 Suetonii XII Caesarum vitae [ms. 8.832; cf. Pellegrin, p. 10; BORDONA, *Manuscritos con pinturas*, I, p. 280, n. 627].
- 14 Flori epitome histor. Romanar. [ms. 8.593; cf. Pellegrin, p. 10].
- 15 Idem.
- 16 Corn. Tacit. annales [ms. 8.401; cf. Pellegrin, p. 10; Bordona, I, p. 279, número 622].
- 17 Justini historiae [ms. 8.234; cf. Pellegrin, p. 9].
- 18 Prudentii Περὶ στεφάνων, passionis et alia [ms. 552; cf. *Inventario general de manuscritos de la B. N.*, II, pp. 54-55].
- 19 Arati phaenomena, interprete Germanico, cum anonymi commentario [ms. 8.282; cf. Bordona, I, p. 279, n. 621].
- 20 fol. Warnefridi (Pauli) de gestis Longobardorum. Itt. concilium Constantiense [ms. 8.184].
- 21 Excerpta ex Q. Curtio, Laertio, Suetonio, Spartiano, Livio [ms. 7.805; cf. Pellegrin, p. 9].
- 22 Raymundi summa [ms. 427; cf. *Inv.*, I, pp. 287-88; Bordona, I, p. 248, número 469].
- 23 Liber excidii Trojae cum iconibus.
- 24 Speculum humanae salvationis. Liber scintillarum a Sto. Paterno collectus. Liber de miseria humanae conditionis. Henricus de Hassia, de miseria mundi. Secreta secretorum Aristotelis [ms. Vitruvius 25-7; cf. Bordona, I, p. 425, número 986].
- 25 Anni salutis, mundi, imperatorum, pontificum ad annum 1465 [ms. 640; cf. *Inv.*, II, p. 140].
- 26 Postilla magistr. Helcoht ord. Praedic. super Librum Sapientiae, et alios [ms. 439; cf. *Inv.*, I, p. 304; Bordona, I, p. 445, n. 435; LA TORRE - LONGAS, *Cat. de códices latinos*. I: *Biblicos*, pp. 284-5, n. 104].
- 27 D. Thomas super Joannem [ms. 446; cf. *Inv.*, I, p. 308; ANGLES - SUBIRA, *Cat. musical de la B. N. de Madrid*, I, p. 445].
- 28 Vitellonis de perspectiva libri X. Itt. Euclidis de speculis, de radiis visualibus. Archimedis de centrīs gravitatis. De quadratura parabolae de insidentibus aquae. Mahomet filii Moysi algorismi de Algebra. Euthochii Ascalonitae rememoratio in libros Archimedis de aquerepentibus [ms. 9.119; cf. Bordona, I, p. 281, n. 638].
- 29 Compendium rerum gestarum a regibus Ulterioris Hispaniae, videlicet Castellae, Legionis, etc.
- 30 Isidori Pacensis chronicon, Isidori Hispalensis chronica regum Gothorum. Itt. decreta Adefonsi V regis et Geroilae reginae, etc. [ms. 7.089].
- 31 Lotharii Archidiaconi liber de miseria humanae conditionis, et complurium ss. vitae [ms. 93; cf. *Inv.*, I, pp. 89-90].
- 32 Lucae Tudensis chronica [ms. 1.534; cf. *Inv.*, IV, pp. 420-21].

- 33 Disputatio de adventu s. Jacobi et ejus praedicatione in Hispania.  
 34 Pro firmiori situ justitiae Santii de Cardona, admirati Aragonum super  
 causa donationis.  
 35 4.º Joannis Fern. Velasci Castellae comestabilis de vindicata justitia Mediola-  
 nensi commentarius [ms. 961; cf. *Inv.*, III, p. 113].  
 36 Ordo breviarum secundum consuetudinem Romanae curiae [ms. Vitr. 18-8;  
 cf. Bordona, I, p. 369, n. 921].  
 37 Achillis Caraccioli de etate episcopi opusculum [ms. 1.095; cf. *Inv.*, III,  
 página 309].  
 38 Genethlios Franc. Mariae Sfortiae vicecomitis filii Joannis Galeatii ducis  
 Mediolanensis ex Isabela de Aragonia Calabriae duci [ms. 9.032].  
 39 Jo. Beltrani de Guevara archiep. Salernitani de adventu d. Jacobi in  
 Hispaniam [ms. 1.584; cf. *Inv.*, III, pp. 480-481].  
 40 Thesaurus pauperum opus medicum [ms. 1.456; cf. *Inv.*, III, pp. 329-330].  
 41 S. Basilii Magni quo pacto christiani adolescentes gentilium libros legere  
 debeant ad nepotes liber, Leandro Aretino interprete. Itt. de rebus Italiae  
 tempore Florentinorum tumultuum. Itt. Poggii Florentini de varietate  
 rerum fortunae liber secundus [ms. 8.611].  
 42 Leonardi Aretini de bello Italico adversus Gothos liber [ms. 2.006; cf. *Inv.*,  
 V, pp. 412-413].  
 43 F. B. Andreae gesta Mediolanensium [ms. 1.066; cf. *Inv.*, III, pp. 282-283].  
 44 Maffei Veggii de educatione liberorum libri sex [ms. 8.419; cf. Bordona,  
 I, p. 279, n. 623].  
 45 Ex libro antiquitatum Fulvii Orsini Romani, qui a Gentili Delphino potis-  
 simum accepit.  
 46 Alfonsi Perez de Salazar rhetorica [ms. 8.653; cf. FERNANDEZ POUSA, *Los*  
*mss. gramaticales latinos de la B. N.*, pp. 78-79, n. 52].  
 47 Sebastiani Salmanticensis episcopi historia [ms. 1.237; cf. *Inv.*, IV,  
 pp. 110-111].  
 48 Petri Candidi rerum gestarum in vita Francisci Sfortiae 4 Mediolanensium  
 ducis annotatio [ms. 18.657<sup>30</sup>].  
 49 Aurelii Sublacensis de transitu Gallorum et conditione rerum ac temporum  
 in Italia brevis narratio.  
 50 8.º Anonymi oratio ad imperatorem Germaniae.  
 51 Norma del rezar de los cavalleros freires de la orden de Santiago [ms.  
 172; cf. *Inv.*, I, p. 135].

### Ms. españoles

- 52 fol. El libro de Tulio de Senectute romanzeado de latín en nro. vulgar lenguaje  
 por Dn. Alonso obpo. de Burgos año de 1422. Itt. libro de Tullio llamado  
 de Officios. Itt. Claudii Ptolomaei cosmographia impressa año 1475 [ms.  
 7.815, I/1.337; cf. ROJO - MONTALBAN, *Cat. de incunables de la B. Nacional*,  
 p. 398, n. 1.563].  
 53 Libro llamado Lucidario Nopor, que fue assí llamado el maestro que lo  
 fiso. Acabóse año 1455.  
 54 Crónica de los Godos, y de todos los otros reyes de León.  
 55 Crónica de los reyes Dn. Fernando y Dña. Isabel.  
 56 Libro de astrología sin nombre de autor. Itt. cánones de las Tablas Alfon-  
 síes compuestos por el bachiller Francisco de Morales. Libro del espera,

- del astrolabio, del quadrant etc. mandados escribir por el rey Dn. Alonso el Sabio [ms. 3.306].
- 57 Desamen de artillero [ms. 12.723].
- 58 Salomón Van-Es, resumen de todas las plantas de las villas y lugares fortificados debaxo de la obediencia de su Magd. año 1666 en los Países Baxos [ms. 12.792].
- 59 Representación sobre el gobierno de Sicilia [ms. 956; cf. *Inv.*, III, p. 109].
- 60 Relación de cómo se administra la justicia en el estado de Milán [ms. 6.780].
- 61 Relación del valor de todas las prelacías del reyno de Sicilia.
- 62 Descripción de la ciudad de Barcelona compuesta por Dionysio Hierónimo de Jorba, y traducida del latín por Miguel de Roseis, 4.º [ms. 1.721; cf. *Inv.*, V, pp. 101-102].
- 63 4.º Apología de las fábricas que se hacen por designio del comendador Scriva en el reyno de Nápoles [ms. 2.852].
- 64 Libro de la vida del sobervio y de la muerte [ms. 4.247].
- 65 Alvaradina de Spinel de Alvarado, artillero, de cosas tocantes ha artillería [ms. 8.895].
- 66 La jornada de Cendal y de Moncalvo por Dn. Juan Segredo de Molina [ms. 2.834].
- 67 Espejo de vírgenes y casados y nombres reales de Philippo y Margarita. Itt. sobre la regla del orden de Sn. Agustín, y manual del Nuevo Testamento [ms. 7.444].
- 68 fol. Crónica en portugués desde el rey Dn. Ramiro hasta la muerte del Sto. rey Dn. Fernando [ms. 8.817].
- 69 Crónica do rey D. Fernando: se trasladou da que está en à Torre do Tombo en Lisboa 16 de março de 1611 [ms. 2.121; cf. *Inv.*, VI, p. 30].
- 70 Navegación de la India de Portugal.

### Ms. italianos

- 71 fol. Il Dante con commentario [ms. 3.658].
- 72 4.º Il Petrarca.
- 73 fol. Belisario Simoncelli, nuevo modo de formar bataglie [ms. 9.086].
- 74 fol. Guido Mazenta, dell'apparato di triomfi per ricevere in Milano la principella di Spagna, 1597 [ms. 2.908].
- 75 Rollo del repartimento de denari anuali fatto dalli cinque cantoni catholici Suizeri etc. [ms. 2.771; cf. *Inv.*, VIII, pp. 333-34].
- 76 Discendenza della casa Malaspina e della casa Cybo. Original [ms. 1.379; cf. *Inv.*, IV, p. 234].
- 77 4.º Relaciones de varias cortes.
- 78 Elecciones y cónclaves.
- 79 Giulio Claro, raggionamento della possanza de amore [ms. 613; cf. *Inv.*, II, pp. 107-108].
- 80 Sommari di molti discorsi intorno alle fortezze.
- 81 Cavalcanti (Bartholomeo), discorsi circa la militia Romana del VIº libro di Polybio etc. [ms. 18.659<sup>11</sup>].
- 82 Armas de caballeros venecianos [ms. K.158: falta].
- 83 Cesare (Bartholomaei), della congiura de Piacenza contra il duca Pier Luigi Farnese [ms. 2.837].

- 84 Trattato delli maravigliossi effetti della calamitta etc. [ms. 2.020; cf. *Inv.*, V, p. 423].
- 85 La vera nobiltà descritta dal Dor. Giulio Cortese [ms. 12.595].
- 86 Francesco Marcoaldi, la narratione delle cose più importanti della repubblica Venetiana [ms. 2.849].
- 87 Nomenclator baxo de ciertas clases [ms. 8.806].

### Ms. franceses

- 88 4.º Libro de escudos de las familias de Francia.
- 89 fol. Le tier livre de Froissart de France, d'Engleterre, d'Ecosse, d'Espagne: con láminas de mano y algunas notas, impresso [ms. I/2.200; cf. Rojo-Montalbán, p. 209, n. 821].
- 90-139 Cinquenta libros de música impresos y mss.

## 2

### *Manuscritos de la biblioteca del Condestable que ingresaron en la Real Biblioteca en 1741*

Ms. PS 19.428, cuad. XXVIII, ff. 1-2v: «Memoria de varios libros manuscritos, que fueron del condestable de Castilla D. Juan Fernández de Castilla, digo, Velasco, comprados para la Real Bibliotheca en casa del duque de Uzeda, en 18 de marzo de 1741, por precio de 942 r(eale)s de vellón, incluyéndose en éste dos r(eale)s de vellón que importó su condictión [sic] a d(ic)h(a) Real Biblioteca.

#### *Libros en folio*

- 1 Libro griego escrito en pergamino, que empieza: ἀρχὴ τῶν α' ἐωθρηκῶν [ms. 4.570].
- 2 Libro griego intitulado *Notitia imperii orientalis* [ms. 4.567].

#### *Libros en octavo*

- 3 Aristophanis comoedia, en griego.

JOSE MARIA FERNANDEZ POMAR.